

to obstáculos á sus supremas voluntades.

Pocos gefes tuvieron para mandar tan amplias facultades. Al conferírselas por el gobierno y por las Córtes, se pudo temer que abusasen de su posición extraordinaria, no del modo que lo hicieron, sino en un sentido enteramente opuesto. Se pudo temer que la Nacion en aquellas circunstancias ofreciese demasiado cebo á la ambicion de unos gefes militares dueños de todos sus recursos. Todo les inducia, pues, á conducirse como valientes militares, como dignos españoles, como hombres fieles á sus compromisos. El egército que mandaban, estaba pendiente de su voz: los numerosos milicianos nacionales del pais les estaban igualmente sometidos y obedientes. Los patriotas que no ocupaban rango alguno militar, estaban igualmente atentos á cuanto podian decir y hablar unos gefes, de cuya conducta dependian los destinos de la patria. En cualquiera ocasion en que se les hubiese mostrado favorable la suerte de las armas, hubiera sido esta acompañada de innumerables reveses para sus rivales, como se ha indicado en otros artículos; para dar á estos un triunfo tan completo, era preciso que en ningun punto, en ningun dia, en ninguna ocasion se pudiese dar un golpe sino decisivo, que probase al menos la resolucion de hacer una séria resistencia. Demuéstrese dicha imposibilidad, y se resolverá del todo este problema. Demuéstrese que con un número tan superior de bayonetas á las invasoras, con cuatro generales comprometidos por la causa nacional y revestidos de las mas amplias facultades, que con un pais quebrado y tan favorable á la defensa como el territorio nacional, que con un partido vivo todavía y que contaba con tan numerosos individuos, no se pudo dar en parte alguna un golpe capaz de detener siquiera la marcha de los enemigos, de prolongar la lucha, cuya dilacion nos podia ser tan favorable, y manifestar al menos que la invasion de los franceses, era otra cosa que una marcha militar con arma al brazo, en que contaban nuestros enemigos con la acogida que tan baratos les proporcionaba sus laureles. Demuéstrese que fue esto imposible en la dilatada marcha del egército, que desde el Pirineo retrocedió constantemente y en la misma direccion delante del egército frances, hasta que rindió sus

armas, y capituló sin combatir en una provincia de las mas meridionales de España. Demuéstrese en fin esto, demuéstrese que no fue posible otra cosa, que venir siempre despejando el terreno sin combate, sin ninguna resistencia, y se darán por vencidos los que sin duda contaron con un estado de cosas del todo diferente, los que no pudieron presumir que se viese una inconsecuencia tan lamentable de principios, un abandono de sentimientos tan impropio de leales militares, un olvido tan extraordinario, tan asombroso de las reglas mas comunes de la lógica. Capitular sin combatir, era una quimera; dejar las armas de la mano para someterse á discrecion de enemigos tan encarnizados que habian dado las pruebas mas insignes de sus perversas intenciones, era imitar el leon de la fábula, que se dejó cortar las garras y arrancar los dientes. Pensar en modificaciones, en reformas de la Constitucion, en la conservacion de los empleos, de sueldos y consideraciones, despues que la regencia de Madrid habia declarado del modo mas solemne que quedaba anulado cuanto se habia hecho desde 7 de marzo de 1820, era querer soñar con los ojos abiertos, y cerrar los ojos á la luz del dia. No, el gobierno no podia, no pudo creer que cupiese en las cabezas de los hombres semejante absurdo, no pudo imaginarse que se prefiriesen las proscripciones, los encarcelamientos, las confiscaciones, los calabozos, los cadalzos, la pérdida de cuanto tiene algun precio á los ojos de los hombres, á los sacrificios momentáneos de una defensa en que estaban comprometidos el honor nacional, su independenciam política y tan grandes y tan sagrados intereses. Si fue este un error, si aconsejaba la prudencia el que no se calculase sino con abandono de principios, con funestas inconsecuencias, con olvido de todas las leyes del honor, con el egoismo mas mal entendido, y sobre todo con que se obstinarian los hombres en obrar contra las reglas mas simples del sentido comun, confesaré que se engañó; mas de todos modos toda su culpa consiste contonces en haber aplazado algunos meses la catástrofe que se hubiese verificado en Madrid, produciendo los mismos resultados. Y decimos los mismos, porque no habiendo habido resistencia, no se puede decir que se irritaron los ánimos de nuestros enemigos, y se aban-

donaron á venganzas que pudieron considerar como justas represalias.

Nuestra inculpacion tan justa de lo que se hizo ó se dejó de hacer en aquel momento crítico, no comprende la masa del egército español, que pudo permanecer inactivo, sin que resulte un crimen para sus individuos, sobre todo de las clases inferiores. Se sabe que las tropas estaban animadas del mejor espíritu, que los oficiales eran por la mayor parte adictos á la Constitucion por sentimientos, por hábitos y por compromisos. Mas nadie ignora lo que es un egército, máquina complicada en que los lazos de la disciplina son los resortes de su accion, en que la voz del gefe superior es la fuerza motriz que da impulso á toda ella. Cuando esta fuerza superior flaquea, cuando concibe planes contrarios á los deberes militares del egército, cuando por su conducta equívoca inspira el desaliento, cuando pone su estudio en fomentar á los ojos de sus súbditos las dificultades y los peligros de la empresa á que se hallan consagrados, cuando el individuo está luchando por una parte con el impulso natural de su deber como patriota y ciudadano, y por otra con el de la obediencia ciega que su profesion de militar le dicta, cuando comienza á dominarle el espíritu de desconfianza y suspicacia, cuando se presentan á su imaginacion los castigos que le esperan en caso de romper sin fruto los lazos de la disciplina, cuando por un lado se le ofrecen dificultades, peligros y horribles sacrificios, mientras se le halaga por el otro con la conservacion de sus empleos, de sus consideraciones, de sus sueldos; los egércitos mejor dispuestos se deshacen, se desunen, pierden por necesidad la fuerza física y moral que los distingue, y se convierten en una corporacion de hombres sin aliento, devorados de la desconfianza, aislados necesariamente, que calculan con su posicion particular, y tratan de librarse como pueden del naufragio. Tal era la situacion en que se hallaba nuestro egército. Todo le inducia á quedar en la inaccion, nada á buscar al enemigo, que con el tiempo debia sumirle en un abismo de miserias. Se trabajaba por desalentarle, se ofrecian alicientes á la desercion, y se relajaban ex-profeso todos los lazos de la disciplina. Se les aterraba con la idea de perderlo todo,

si oponian resistencia, de conservarlo todo, si se mostraban sumisos y pasivos. Se les hacia ver la locura de defender principios contrarios á las opiniones nacionales, cuando sin esponerse á ningun riesgo, podian obtener moderadas condiciones, modificaciones en la Constitucion que la pondrian mas en consonancia con la política de las naciones estrangeras. Se trató en fin de hacerlos ver que su causa no era la misma en general, que la de otros mas comprometidos, y por cuya utilidad ó conservacion no era justo que se empeñasen en contiendas tan arriesgadas y tan sérias. Pocos egércitos resisten contra tantos elementos de desórden y de desaliento. Vencidos en cierto modo en su parte moral, debian de serlo en todo el resto. Asi de retroceso en retroceso, de abandono en abandono de terreno, en perpetua retirada delante de los enemigos, llegaron á un punto en que á falta de combatir, debian por precision de capitular con los que tan barata compraban la victoria. A la seduccion se debió, pues, á la astucia, al fraude, á la fatalidad con que se supo oscurecer la simple luz de la verdad mas evidente y mas sencilla. Se abrieron los ojos al desengaño, cuando no era tiempo; se sufrieron todos los males que acarrea una derrota, sin haber tenido la satisfaccion de haber disputado la victoria; y la Nacion desgraciada vuelta á sus cadenas y sumida en tantas desventuras, pudo decir á sus hijos lo que la Clitemnestra de Racine:

Quel débris parle ici de votre resistance?

Quel champ jonché de morts me condamne au silence?





ARTICULO DUODECIMO.

QUINTO MINISTERIO CONSTITUCIONAL.



Pocos hombres tuvieron al poder en una situacion mas dificil bajo auspicios menos favorables que los individuos que formaron este quinto Ministerio. Estaba invadido por dos partes el territorio nacional, y aunque no se sabia aun con toda su estension la obra de intrigas y de seduccion que allanaban el camino á las tropas extranjeras, se habia siempre entrado en una lucha séria, en la crisis mas grave en que podian verse los destinos de nacion alguna. Estaba ya hechada en aquellos momentos la suerte de la España. Las cosas y los hombres habian recibido ya un impulso que era imposible de variar para un gobierno. La incomunicacion que comenzaba á experimentarse entre varias provincias del territorio, la clase de facultades de que se habian revestido los generales en jefe que mandaban los egércitos, todo contribuia á que la accion del gobierno dejase de quedar entonces espedita como lo requiere la responsabilidad que pesa sobre los primeros funcionarios de un Estado. Los Ministros nuevos recogian una triste sucesion, cuyo buen manejo era ya casi imposible para ellos, cuyo desarreglo los ponía en los mas desagradables y mas fuertes compromisos. Pocas situaciones eran mas fuertes que la suya, pocos cargos se podian presentar cuyo desempeño exigiese mas desprendimiento personal, mas dosis de valor cívico ó de patriotismo.

Los nuevos Secretarios del Despacho eran todas personas de mérito, de conocida ilustracion, de antecedentes respetables. Entre estas figuraba una que en las Córtes extraordinarias de Cádiz y en las de 1820 y 1821 se habia distinguido por su patriotismo, por sus luces, por la faci-

lidad, por la claridad, la fuerza y vigor de raciocinio que caracterizaban todos sus discursos. Decidido y tan altamente pronunciado por la causa nacional, habia sido uno de los que experimentaron mas los rigores del absolutismo en la época de los seis años. Era su nombre uno de los mas populares en aquellas circunstancias, como lo es hoy día por sus antecedentes respetables, por su carácter de integridad, de constancia y de firmeza, en ningun contratiempo, en ninguna crisis desmentido.

Las Córtes continuaron tranquilamente sus trabajos despues de concluidos los preparativos del local de sus sesiones en Sevilla. Fue el exámen de la memoria presentada últimamente por el Secretario de Estado que acababa de salir, el primer negocio de que se ocuparon, y nosotros recordamos esta circunstancia, para hacer ver que el transcurso de cerca de cuatro meses, habia alterado muy poco el modo de pensar del Congreso Nacional con respecto á nuestros negocios estrangeros. Produjo esta discusion discursos elocuentes como las pasadas, y aunque no resultaron los votos unánimes de entonces, hubo suficiente mayoría para hacer ver que reinaban en su seno los mismos sentimientos.

Mas ni las Córtes ni el gobierno conocian entonces todavía la verdadera situacion en que se hallaban los negocios. No se habian todavía presentado los fatales síntomas de disidencia, de abandono de compromisos y principios, de que se comenzaron á dar luego testimonios evidentes. El egército estaba intacto: manifestaban todavía su adhesion y su fidelidad los generales que se hallaban á su frente. Podia conservarse todavía la ilusion de que todos llenasen su deber como militares y patriotas; mas pronto trataron de disiparla los que por las circunstancias de su posicion local, estaban en el caso de influir mas que otros en la suerte de la patria.

Una carta que se hizo pública ó se publicó expofeso del general que se hallaba entonces mas cerca de la residencia del gobierno, puso de patente las opiniones que comenzaban á cundir, y se tiraban á propagar entre cuantos se hallaban con las armas en la mano. Fue la publicacion de dicho documento de lo mas escandaloso que se podia pre-

sentar en aquellas circunstancias. Se manifestaba en su carta el general adicto á la Constitucion como militar, que obraba en su nombre, pero desafecto á ella por principios, resuelto á defenderla con las armas en la mano, mas con la idea de que no las empleaba por instituciones capaces de labrar la dicha y prosperidades de la España. A esto se reducía el contenido de un escrito demasiado formal y publicado con sobrado estudio, para que se le creyese produccion de una imprudencia. ¿Qué efecto debia producir un documento tan extraño en los ánimos de aquel ejército? ¿Cómo se podia alentarle, promover su valor, escitar su patriotismo, y penetrarle de entusiasmo, haciéndole ver que iba á pasar por mil penalidades, á hacer costosos sacrificios, y á verter su sangre por cuestiones abstractas, por principios políticos extraños, y tal vez contrarios á la misma felicidad y libertades de la patria? ¿Qué ejércitos resisten á tan pérfidas insinuaciones, á un disolvente tan funesto de sentimientos de union y de constancia, bases de toda disciplina militar, sin las que no se marcha jamas á la victoria?

Los argumentos con que se queria combatir su decision y trastornar su fe tanto militar como política, se reducian á los siguientes sobre poco mas ó menos; ¿por qué derramaremos nuestra sangre en defensa de una Constitucion, cuyos principios democráticos son objeto de reprobacion para todos los gobiernos de la Europa? ¿Por qué nos batiremos en obsequio de lo mismo, que es objeto de odio para las clases populares? ¿Por qué no escucharemos condiciones que nos proporcionen la misma libertad á que aspiramos, sin ser esto á costa de inmensos sacrificios? ¿Con qué derecho pueden exigirlos de nosotros los que por sus particulares compromisos no pueden ya capitular de ningun modo, y tienen que emigrar, ó volvernos en su propia ruina?

Estas razones podian parecer especiosas á los ojos de la ignorancia mas estúpida; pero no se necesitaba mas que un simple buen sentido para deshacer el sofisma absurdo en que se apoyaban. No se trataba ya de defender unas instituciones buenas ó malas, democráticas ó no; mas el derecho que tenia la Nacion de gobernarse, como lo entendia,

sin recibir para ello órdenes comunicadas por las bayonetas extranjeras. No se trataba entonces de obrar segun los caprichos de una muchedumbre, que estando seducida y fascinada, debia ser considerada en la clase de un menor, á quien no se deja libre el ejercicio de sus propias voluntades. En cuanto á la diferencia de los compromisos, era otra de las artes con que se trataba de sembrar la desunion en los ánimos de los que no podian y debian tener mas que unos mismos intereses. Los que se imaginaban que no debian consagrar sus sacrificios á otros mas comprometidos, no creian que tan cerca estuviese el momento de despertar de un sueño tan funesto. Sin duda no se figuraban que en el abismo abierto ya bajo sus pies, se iban á hundir sin distincion los muy comprometidos como los que no se hallaban en las mismas circunstancias; los moderados como los ecsaltados, los mas fuertemente pronunciados como los mas circunspectos y mas flojos. No sabian que el despotismo iba á estender indistintamente á todos sus venganzas, y que los destierros, las confiscaciones y los calabozos, iban á ser la suerte general de cuantos no se habian mostrado directa ó indirectamente amigos de la causa de los vencedores.

Tal vez estrañará el lector que insistamos tantas veces sobre un mismo punto; mas la cuestion de entonces puede tener aplicaciones en el dia. Aunque en el órden moral como en el fisico no se dan dos cosas perfectamente iguales, basta cierta semejanza que tienen entre sí para sujetarlas en el sentido á unas mismas consideraciones. La situacion de hoy no es ecsactamente la misma que la de la época que recorremos: mas puede abrir campo á las mismas intrigas, á las mismas seducciones, á los mismos sofismas que entonces nos perdieron. Puede ser para las naciones extranjeras el mismo objeto de equivocaciones, y motivos de animosidades esta vez que la pasada. Pueden, ó por deseo de humillarnos, ó por el aliciente de una tranquilidad cuyas condiciones no conocen, presentarnos combinaciones especiosas que engañen, que seduzcan, que dividan los ánimos, y nos hagan tocar sus funestos resultados, solo en el momento que no nos quede otro recurso que el llorarlos sin

remedio. Pocas lecciones da la historia del todo inútiles para quien la estudia. Mas la esperiencia hace ver que estas son muy pocas, y que las historias por lo regular no corrigen á los hombres.

El acontecimiento á que aludimos hace poco, era demasiado sério para no llamar la atencion del gobierno y de las Córtes. Manifestaba este paso tan contrario al deber de un militar, y tan atentatorio á las leyes de la disciplina, todos los peligros de la situacion, todo lo que este ejemplo podia tener de contagioso en aquella época tan fecunda en seducciones y sobornos. Era imposible que el general se hubiese propasado á un acto tan escandaloso, sin ceder á impulsos superiores, ó sin apoyarse en protecciones eminentemente poderosas. A pesar de este paso tan torcido y tan pérfidamente calculado, permaneci6 fiel aquel egército; mas son demasiado fuertes los golpes de esta especie, para que no se resienta la parte moral, para que no se cree un espíritu de perturbacion y de desórden, que dejan impresion profunda en los egércitos mas bien organizados. El gobierno y las Córtes debieron de temer las consecuencias de aquella situacion, y de las circunstancias locales que ya les dejaban tan cerca del teatro de operaciones del egército indicado. Tan fuerte consideracion debió hacerles pensar en medidas adecuadas á las circunstancias.

Sevilla, pueblo abierto, ciudad de suyo populosa, y que habia recibido un aumento tan considerable de gente forastera, ofrecia ya sobre poco mas ó menos los mismos inconvenientes, que Madrid hacia tres meses. En el seno de su poblacion no podian menos de abrigarse los mismos elementos de desórden y de reaccion que impulsaron en la capital á ponerse á cubierto de sus tiros y maquinaciones. Un gran número de los enemigos de la Constitucion que eran peligrosos en el primero; habitaban entonces el segundo de ambos pueblos. La masa de la poblacion ofrecia mayor número de desafectos. Las consecuencias pues de un golpe desgraciado, de un revés que dejase espuesto aquel pais á incursiones de los enemigos, debian de ser tan funestas en Sevilla, quizá mas que en Madrid por el mayor aliento que podian ya ha-

ber concebido los partidarios ó instrumentos del absolutismo. Tal vez estaba cerca el momento de una crisis tan temida. Ni el gobierno ni las Córtes podían calcular sobre ello á punto fijo. Lo que importaba era prevenir cuanto antes un accidente que era muy posible, y evitar un peligro, que no se podia ni debía arrastrar sin faltar á las obligaciones mas sagradas.

La traslacion de Sevilla á Cadiz se presentó, pues, no solo como oportuna, sino como del todo indispensable. Produjo la ejecucion de esta medida otra muy fuerte, muy importante, que forma uno de los acontecimientos mas extraordinarios, quizá el mas singular de los de aquella época. Hablaremos de él á continuacion por final del presente artículo.

Hemos dicho ya anteriormente los justísimos motivos que asistian al gobierno y á las Córtes para pensar sériamente en su traslacion de Sevilla á la Isla Gaditana. Todo aconsejaba esta medida de prudencia, y las mismas razones que habian influido en la primera traslacion, militaban, y aun con mas vigor, para hacer indispensable la segunda. Llegó, pues, á resolverse definitivamente este paso necesario; mas se encontró la misma resistencia en las personas que habian hecho antes tanta oposicion á su salida de la Córte. Fue ahora esta resistencia mas pronunciada y mas tenaz en cuanto habian crecido mas las esperanzas de la reaccion, porque tal se suspiraba. Ya se sabian entonces los progresos de las armas de la invasion en la Península. Ya la defeccion de uno de los generales de mas nombre habia dado una idea aproximada del estado, en que podia hallarse la parte moral de nuestro egército, sobre todo en las clases superiores. Era natural que nuestros enemigos viesan ya próximo el dia de su triunfo: era natural que alentada la Córte con tan halagüeñas esperanzas, se resistiese á dar un paso que definiria para ella un acontecimiento tan dichoso. La oposicion fue tenaz, como hemos dicho, y manifestaba en términos que no daban lugar á interpretaciones equívocas, á composiciones de ninguna especie. Ya el Congreso Nacional no podia ser en aquella situacion para el Monarca un objeto de tanta consideracion y deferencia, como en

otras épocas, y acaso se presentaba solo á su imaginacion, como una víctima de sus venganzas venideras. No se quiso, pues, salir de Sevilla en aquella coyuntura, y así fue manifestado del modo mas esplicito y solemne.

Las Córtes vieron todo lo critico de su situacion, y no pudieron menos de sentir cuanto se aumentaban sus peligros con el solo hecho de la resistencia tan abierta del Monarca. Habia entonces en Sevilla numerosos elementos de desórden y desorganizacion en sentido del absolutismo. Las clases bajas se hallaban mal dispuestas: las personas de influencia que desde Madrid habian trasladado á esta última ciudad todos sus medios de seduccion y de soborno, debian encontrar en ellas una masa dócil pronta á servirles en un todo de instrumento. Las Córtes lo sabian: no pódian ignorar que se urdia toda especie de conspiraciones, y que se hallaba cerca de estallar una, á cuyo frente estaba un militar de graduacion que ejercia un cargo importante, y cuyo nombre era muy conocido entonces en Sevilla. Era ya preciso venir á una determinacion fuerte y vigorosa, ó quedar envueltos sin remedio entre las tramas y violentos odios de sus enemigos. La voluntad del Monarca estaba ya manifestada del modo mas formal, y no dejaba la menor esperanza de producir cambio alguno en sus resoluciones. Cerrada la via de la persuasion, inutilizado el vigor del raciocinio, sin accion la ley, pues la ley no puede preveer todos los lances que ocurren en la vida pública de las naciones, se veian ya las Córtes españolas en la dura precision de apelar á un medio extraordinario, que ya que no salvase la Nacion, difiriese todo lo posible la catástrofe que se realizó tres meses despues de la ocurrencia.

Se ocurrió este medio extraordinario á uno de los diputados de mas influencia en el Congreso, á un hombre, cuyos talentos y patriotismo habia cooperado eficazmente al restablecimiento tan apetecido de la Constitucion, y cuya elocuencia se habia distinguido con aplauso universal en toda aquella época. Decidido siempre uno de los primeros en comprometerse, en esponerse á toda clase de peligros, habia levantado siempre su voz valiente y poderosa, en cuantas ocasiones era necesario dar impulso vigoroso-

so á la opinion , y arrastrar los ánimos en sentido de la libertad y demas derechos nacionales. No desmintió en aquella de que hablamos su opinion tan justamente merecida, ni defraudó las esperanzas que en él tenían cifradas sus amigos. No podia ofrecerse un campo mas vasto á su elocuencia poderosa , ni en que el peligro de la situacion pudiese inflamar de un modo tan feliz su imaginacion tan vigorosa y tan arrastradora. Propuso con firmeza y con la profunda conviccion de que era necesario, el único paso que se podia dar en aquellas circunstancias. Propuso una regencia : propuso despojar momentáneamente al Rey de una facultad de resistencia, que no podia ya ejercer sin grave detrimento, sin total ruina de la patria : propuso lo único que se podia aconsejar en aquella situacion desesperada : propuso la medida que se desviaba lo menos posible del régimen legal : propuso, en fin, lo que dictaba la ley suprema de la salvacion de las naciones. Las Córtes no pudieron menos de entrar en sentimientos tan enérgicamente manifestados con valentía, sostenidos por los oradores hábiles que contaban entonces las Córtes en su seno, y que eran tan dignos de imprimir en todos sus sentimientos tan patrióticos. A verdades grandes espresadas con toda la fuerza de la conviccion, y auxiliadas con una palabra vigorosa y animada, no hay ánimos que no se rindan. Ningun diputado pudo resistir á la fuerza de las que se debatieron en aquella discusion tan célebre. Los mas tímidos concieron su importancia, como los animosos y atrevidos. Los que por su carácter personal, por las circunstancias peculiares, por sus propias ideas ó pasiones debian oponerse mas á que se tomase una medida tan enérgica, fueron envueltos como los demas en un movimiento, que para todos era irresistible. El público espectador estaba tan animado, como los miembros del Congreso. Como en otras dos sesiones anteriores, no hubo al fin mas que un solo sentimiento, una sola voluntad, y cuando llegó el caso de la votacion, todos se levantaron en su aprobacion por un movimiento simultáneo y maquinal, que probaba bien el estado de los ánimos. [1]

(1) El número de los que votaron contra esta proposicion,

Tal fue la sesion que puede llamarse la mas singular y extraordinaria de cuantas produjo la época de los tres años. En muchas se habian debatido cuestiones de un grandísimo interés: en ninguna se habia suscitado un punto tan vital, ni presentado un caso mas inesperado, mas árduo y espinoso, en que se iba en cierto modo á infringir la ley, en lo que esta ley tenia para todos de mas respetable y mas sagrado. Era la medida que se adoptaba entonces la mas extraordinaria que habia votado en tiempos anteriores el Congreso Nacional, y lo que le daba todavía un carácter mas extraordinario, era la imperiosa necesidad que sin remedio la pedia. En otras ocasiones pudo haber diversidad de pareceres, sin que se pudiesen alegar cargos irrecusables contra el patriotismo ó la buena lógica de los disidentes: en esta ocasion era imposible reprobar, sin dar indicios claros de torcidas intenciones, ó de ignorar absolutamente lo que el sentido comun, lo que las reglas tribiales de la prudencia humana dictaban á los entendimientos mas vulgares.

Una resolucion tan abierta, tan firme y tan inesperada, produjo todo el efecto que podia esperarse de una Côte tan acostumbrada á ceder en conflictos de esta especie. Impuso á los enemigos de la Constitucion, á los que esperaban dar el golpe mortal dentro de Sevilla, una actitud tan denodada del Congreso Nacional, una manifestacion tan fuertemente pronunciada de que se queria conservar el campo de batalla hasta los últimos apuros. Quedaron las tramas de conspiracion deshechas por la vigilancia, por el arrojo de los amigos fieles con que todavía contaba la causa nacional: no se atrevió la Côte á resistir de frente contra la voluntad de los que habian decretado la traslacion á la Isla Gaditana. Se instaló la regencia compuesta de tres

fue cortisimo. Verdad es que solo aparecieron 65 diputados condenados á muerte como votantes; pero esto dimanó de que el gobierno y el tribunal supieron que no habian votado muchos que lo hicieron, en parte por no hacer mas estensa la persecucion, y salvar de ella á los individuos de opiniones moderadas, y en mayor parte á fin de acreditar que el voto habia sido de una menoría facciosa.